

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 4 de Diciembre de 2020

-----

**ACTA N° 8**

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO**

**Secretario General Ing. Agr. Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI**

**Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE**

-----

## **CONSEJEROS PRESENTES**

**-DOCENTES:** GROSSO, Rubén; AIMAR, María; PEN, Cecilia; CABANILLAS, María; RUOSI, Gustavo; MANERA, Gabriel; SEBASTIÁN Y PÉREZ, Mauricio; PEREYRA, Marcos; CAVENIO, Mariano.

**-PERSONAL NO DOCENTE:** GATTI, Héctor.

**-EGRESADOS:** HIZA, Luciano; FRIZZA, Esteban.

**-ESTUDIANTES:** MUIÑO, Florencia; PARDO, Fabricio; CAMINOS, Alex; REYNA, Marina.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**

DECANO: Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
VICEDECANO: Ing. Agr. MsC. JORGE FRANCISCO COSIANSI

**TITULARES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

GROSSO Rubén  
BOETTO Graciela Catalina  
AOKI Antonio Marcelo

**Profesores Adjuntos:**

CABANILLAS María Alejandra  
MANERA Gabriel Augusto  
HAYIPANTELLI Sergio

**Auxiliares de la Docencia:**

SEBASTIÁN Y PÉREZ Mauricio  
PEREYRA Marcos Sebastián  
CAVENIO Mariano

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

**Egresados:**

CHIAPPO María Evangelina  
MARGONARI Vanina Magdalena

**Estudiantes:**

MUIÑO, Florencia María  
BONZANO, Leandro  
REYES AUDISIO, María Florencia  
ALZOGARAY, Maximiliano Miguel  
CASIVA, Juan José  
GANON, Elías

**SUPLENTE**

AIMAR María Verónica  
LUCINI Enrique Iván  
PEN Cecilia Valeria

RUOSI Gustavo Ariel  
SALVADOR María Laura

TORRES Lorena Elizabeth  
MARTÍNEZ LUQUE Luciana  
OCAMPO Aylen

FABIETTI Betiana Vanesa

HIZA Luciano Ismael  
FRIZZA Esteban

PARDO, Fabricio  
FERNÁNDEZ WALLACE, Trinidad  
CAMINOS, Alex Federico  
TELLO, Agustín  
REYNA, Marina Belén  
FERNÁNDEZ, Santiago



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	<b>-SE DA CUENTA</b> .....	4
	<i>Acta Nº 7 de la Sesión Ordinaria del día 20 de noviembre de 2020.</i>	
II	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)</b> .....	4
III	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO</b> .....	4
IV	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN</b> .....	8
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 1 y 2</i> .....	8
	➤ <i>Docentes. Designaciones interinas: 3</i> .....	8
	➤ <i>Docentes. Designaciones interinas p/cubrir licencias: 4 a 6</i> .....	9
	➤ <i>Ayudantes Alumnos. Renuncias: 7</i> .....	10
	➤ <i>Interés Institucional: 8 y 9</i> .....	11
	➤ <i>Tomar conocimiento: 10</i> .....	11
VI	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN</b> .....	12
	➤ <i>Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: 1 y 2</i> .....	12
	➤ <i>Docentes. Renuncias: 3</i> .....	13
	➤ <i>Planific.Docentes. Tecnicatura Univ.en Jardinería y Floricultura: 5 a 13</i> .....	13
	➤ <i>Diplomatura en Operación de Sistemas de Riego. Expte.212125/2020</i> .....	15

Son quince (15) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *En la ciudad de Córdoba, a cuatro días del mes de diciembre de dos mil veinte, y siendo las 12:25 hs., se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.  
SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Buenas tardes a todos y a todas.  
Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha.

– *Por Secretaría General se da cuenta del Acta Nº 7, de la sesión ordinaria del 20 de noviembre de 2020, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se la dará por aprobada.*

**II.  
RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta).**

– *Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0711 y 0712 de 2020.*

**III.  
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Quiero comentarles que hoy, por una cuestión de protocolo, hemos decidido hacer el acto de reconocimiento, que hacemos anualmente, al aire libre -esperemos que esta tarde no llueva-, con todos los protocolos; sólo van a venir los invitados -los homenajeados-, con un familiar, y, entre las autoridades, van a estar presentes dos o tres de la representantes de la Universidad, o sea que vamos a hacer pocas personas; pero lo vamos a estar transmitiendo, para que se pueda seguir por los canales de YouTube y Facebook de la Facultad.

Otro tema que les quiero comentar es que el día 17 -porque nos confirmaron desde el Gobierno de la Provincia que pueden ir el 17- vamos a hacer el cierre de año con la inauguración del pórtico de ingreso del campo escuela, de la sala de extracción de miel -que ya está terminada-, del módulo ovino y también el módulo avícola porque, si bien ya está funcionando, nos agarró la pandemia y nunca pudimos inaugurarlo.

La idea es que la inauguración se haga a la tarde, para luego, al aire libre, hacer un cierre de fin de año, también con todos los protocolos. Vamos a aprovechar para hacer el cierre de este año -que ha sido realmente complejo-, porque se estuvo trabajando mucho. Además del esfuerzo que han hecho todos los docentes y nodocentes para dictar las clases



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



y cumplir con nuestro rol fundamental, que es el de educar, para que los estudiantes no pierdan el año y puedan rendir sus exámenes, recibir sus diplomas y todo lo demás, se han estado haciendo muchas otras actividades en la institución, entre ellas, concluir, a pesar de esta pandemia, todos estos módulos, que son muy importantes para la formación de nuestros estudiantes.

Esta pandemia no va a durar eternamente, vamos a volver y vamos a necesitar profundizar las actividades prácticas. Creo que la enseñanza que nos dejó la virtualidad nos va a permitir innovar; hemos podido avanzar mucho más rápido de lo que pensamos cuando creamos este programa -que fue previo a la pandemia- para la virtualización de los teóricos y esas cosas. Todas esas cuestiones van a ser muy importantes para lo que viene, en cuanto a cursado en nuestra Facultad.

Hay que destacar el trabajo que ha hecho Ariel en el campo escuela, llevando adelante todas estas cosas, que son complejas, y con esta pandemia mucho más, así que quiero agradecerle Ariel por haberse abocado a todo eso, que ha sido realmente complejo pero que hemos logrado terminar.

Nos parecía una buena forma de cerrar el año generar ese pórtico, que no es gran cosa pero le da otra relevancia al ingreso a nuestro campo escuela, porque hemos hecho un gran trabajo para transformarlo.

Un dato simple: cuando nosotros asumimos estaba arrendado, el tambo estaba tercerizado, y hoy nos han hecho unas propuestas y no tenemos lotes porque todos los lotes están con ensayos, entonces, tendríamos que ver si llegamos a algún acuerdo con algún campo vecino. Creo que eso por sí solo deja claro el trabajo que se ha ido realizando en el campo escuela.

Falta mucho por hacer, eso está claro también, pero seguimos con muchos proyectos, con mucho trabajo, y creo dignamente, de una excelente manera, hemos transcurrido este lamentable año 2020 en la Facultad.

Nos queda otra sesión -creo que sería el día 18-, la última sesión del año.

Creo que ustedes están en conocimiento de que ya está lista para elevar una nueva carrera de grado, la Licenciatura en Paisajismo. Se va a dictar en conjunto entre la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño y la Facultad de Ciencias Agropecuarias; va a tener sede aquí, pero se va a dictar una parte acá y otra parte en la Facultad de Arquitectura; el título que vamos a emitir va a hacer en conjunto.

Es la segunda carrera en la Universidad que se dicta entre dos facultades; la primera fue la de Biomédico, hace 20 años aproximadamente, en la otra vida del Rector Juri –él siempre dice así, que cuando fue Rector la vez anterior hizo eso.

Hemos logrado dictar, en la virtualidad, el primer año de Agroalimentos, que está a cargo de Rubén, Gabriel y muchas otras personas que están involucradas. Ha sido un año atípico y es una carrera nueva, con todo lo que ello implica, por eso hay que hacerles un gran reconocimiento, porque ha sido un gran esfuerzo y un gran trabajo, y estamos terminando muy bien el año. Eso nos llena de orgullo, porque una cosa es tener una carrera ya implementada y otra es, además de todo, tener que implementar una carrera y hacerlo en estas condiciones, así que, en ese sentido, estamos muy contentos, orgullosos y agradecidos por el esfuerzo que han puesto en todo esto.

Tenemos una serie de proyectos. Por ejemplo, el 17, al mediodía, vamos a tener una comunicación virtual con la secretaria de FONTAGRO, que está en Estados Unidos; vamos a hacer el lanzamiento oficial de este proyecto, que se va a hacer en el tambo escuela, donde hemos hecho varias cosas.

Además, Rubén viene participando en las presentaciones de proyecto que tienen que ver con Alimentos, pensando en esto del hambre y en esa convocatoria que ha habido en el SECyT; se viene trabajando fuertemente en eso. Por citar dos o tres cosas que se vienen



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



haciendo, a pesar de todo; eso es lo que siempre digo que es valorable, que no nos detenemos y seguimos.

El tema maní también ha sido un tema sumamente importante. El otro día estuvimos, con Mauricio, lanzando la siembra, con un montón de empresas; la verdad, ese proyecto ha tomado de una dimensión muy importante, hemos duplicado ahora la superficie.

Está llegando, en estos días, la donación de Colombo. Alejandra Pérez hizo, en su momento, las gestiones, y ahora está Susana Hang haciendo todos los trámites para que llegue desde Brasil. Es una cosechadora de maní y una alambadora, que nos van a servir para estas nuevas investigaciones que tienen que ver con fechas de siembra y una serie de productos que se han incorporado; nos permite tomar mucho más volumen de investigación, desde el punto de vista del cultivo sí, así que estamos muy orgullosos porque se van dando esas cuestiones.

Algo que se va a anunciar el día 17 es que está aprobado el subsidio para comenzar la estación testaje en el campo escuela; va a ir el Ministro, seguro, pero no sé si va a poder ir el Gobernador. Así que vamos a tener un verano con muchas obras, porque si nos mandan el dinero vamos a tener que comprar los insumos para construir esa estación de testaje.

Así que seguimos trabajando fuertemente. Ojalá que el año que viene, vacuna de por medio, podamos volver a nuestras aulas, a nuestro campo. De hecho, ya hemos definido que las actividades prácticas van a hacer a partir de mayo, para que los estudiantes se puedan organizar y sepan que no van a tener que alquilar en enero, febrero, marzo y abril, y que a partir de mayo va a haber alguna actividad práctica, seguramente.

Secretaría Académica está juntándose con las cátedras para ver cuáles son las actividades esenciales que hay que llevar adelante y de qué manera la podemos organizar.

En todo eso se sigue trabajando.

Seguimos con el ingreso; ahora vienen las inscripciones formales, las que estaban establecidas para el ingreso, y tenemos que organizarnos, en los días que nos quedan, para comenzar el próximo año, que obviamente va a ser de manera virtual.

Sigue pendiente Ambientación, a eso vamos a resolverlo cuando volvamos, los primeros días de febrero; en función de cuál sea la situación, veremos si podemos hacer alguna actividad en campo para la ambientación de los estudiantes ingresantes.

Con respecto al tema de las vacaciones que no se habían podido tomar hasta el 2019, en el caso del personal docente el gremio, con buen tino y a tiempo, hizo una presentación en paritaria y se logró acordar que se pueden distribuir entre lo que queda de diciembre y durante el mes de febrero, porque en enero se tienen que tomar las correspondientes al 2020 –y, si les queda, podrán tomarlas después durante el año.

Pero, en el caso de los docentes, si bien tuvimos paritarias con el gremio, con ADIUC, ellos no hicieron ningún pedido de esto. No sé si han visto algunos mail que anduvieron circulando. Digamos, no es una decisión del Decano pueda tomar, porque las disposiciones dicen otra cosa. Yo coincido, como coincidí cuando lo plantearon los docentes, en que el año es muy particular y que había que tomar alguna decisión. Aparentemente, después de que mandé ese mail diciendo que no lo habían pedido, el día lunes, el gremio hizo una nota pidiendo una paritaria para resolver esto.

Yo ya había hablado con el Secretario General, hablamos con los otros paritarios y, en principio, iba a salir una disposición haciendo exactamente lo mismo que habíamos hecho con el personal docente. Por eso, hay que resolverlo en estos días; cuando tengamos esa resolución vamos a poder hacer, en ese tiempo y en ese marco, el pedido de pasar la toma de vacaciones adeudadas a lo que queda de diciembre y/o febrero del año que viene.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria

Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Si hubiera algún caso particular lo veremos, incluso podrá ir a paritarias si alguien quiere dejarlo para otro momento; es difícil, pero son temas particulares y así lo acordamos también con el personal docente.

Ayer y hoy se están realizando las Primeras Jornadas Vitivinícolas en Córdoba. Estamos trabajando también en eso. Participé del acto inaugural, junto al Ministro de Agricultura, el Ministro de Industria y Comercio, el titular de la Agencia Córdoba Turismo y la Decana del Instituto de Ciencias Básicas de Villa María, con la cual venimos trabajando en un Diplomado en Producción Vitivinícola en Córdoba. Hoy se lleva adelante la segunda jornada, a las 18 horas.

La verdad, es muy buena porque, además de que participan dos o tres egresados, participan dos docentes de la Casa; ayer participó Daniela Mansilla, profesora de Fruticultura, incorporada no hace mucho pero con mucha experiencia y reconocimiento en el tema del desarrollo vitivinícola en la provincia de Córdoba, y hoy, además de egresados como Franco Tomaselli, que es un productor vitivinícola de Traslasierra que está participando en la Cámara, va a estar Marcela Pascuali hablando de Agroturismo y de Enoturismo, porque estos desarrollos productivos están vinculados con el turismo. Ocupamos muchos espacios allí.

Hay gente que nos dicen que no son las primeras; es cierto, pero son las primeras con esta densidad institucional; cuentan con el apoyo del Gobierno de la Provincia de Córdoba, del Colegio de Ingenieros Agrónomos, del INTA, de la SENASA, de las Cámaras Vitivinícolas, tanto nacionales como provinciales, de la Universidad Provincial –que dicta una carrera de Turismo-, y de todos los actores vinculados a esto

No tengo nada más para informar.

¿Han acordado tratar algún tema sobre tablas?

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).-** Sí,

Acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de la comisión, excepto el punto 4 –que siguen en comisión-; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

Además, acordamos tratar sobre tablas el expediente 212125/2020, sobre la Diplomatura en Operación de Sistemas de Riego. Tiene despacho y la cantidad de firmas necesarias, pero como entró tarde no lo pudimos poner en el temario.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).-** Debo aclarar que la Diplomatura en Operación de Sistemas de Riego es algo que vamos a hacer en conjunto con el INTA -esto fue hablado con Martellotto, en su momento. En verdad, es un tema muy importante.

Algo que me olvidé de comentarles sobre riego, es que ya ha llegado el equipo de pivot que donó la gente de Valley, a través de Teyssedou; en realidad, Teyssedou dona un equipo de Valley, vamos a decir las cosas correctamente. Con la lluvia se demoró un poco la llegada, pero ya está; la parte nuestra estaba lista, para que lo armen y lo instalen, así que en unos días más vamos a tenerlo listo; esperemos que el día del evento ya esté regando, sobre todo porque este año nos hace falta.

Pero quería contarles que ya se materializó esa donación, de muchísimos dólares. Nos va a venir muy bien, desde lo académico, desde lo productivo y para la investigación.

En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, excepto el 4, y del expediente 212125/2020.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

Si el Cuerpo está de acuerdo, los temas se tratarán al finalizar el Orden del Día de la Sesión.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Asentimiento.

#### IV. DESPACHOS DE COMISIÓN.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Continuamos con el Orden del Día de la sesión.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

1.

**EX – 2020 – 00266517 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, referido a autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar, designar, asignar horas de dictado de clases, y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para los docentes que participaron en el dictado de cursos dictados entre agosto a noviembre de 2020, correspondiente a la **Especialización en Gestión de Cuencas Hidrográficas (Cohorte 2020-21)**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

2.

**EX – 2020 – 00231247 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela para Graduados y en consecuencia aprobar el Proyecto de Resolución que consta en estas actuaciones, referido a aceptar la **renuncia** de la **Ing. Agr. (Mgter) Adriana Ordoñez** como Directora de la Especialización en Tecnologías Multimedia para Desarrollos Educativos, y agradecer la colaboración prestada durante su participación a cargo de la citada carrera.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).- Aprobado.

SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).- (Leyendo):

**Docentes. Designaciones Interinas.**

3.

**EX – 2020 – 00246980 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar con carácter interino a la **Méd. Vet. María Victoria DI GIUSTO**, Leg. N° 54.789, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Animal para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Producción Equina**, desde el 1° de septiembre de 2020 y hasta el 31 de agosto de 2022, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.





FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*De acuerdo a la Resolución del HCD Nº 195/18, Art. 1º, el docente deberá acreditar obligatoriamente formación pedagógica-didáctica en el plazo máximo de dos años. -*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

*- Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**Docentes. Designaciones interinas para cubrir Licencias**

**4.**

**EX – 2020 – 00270304 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino **al Ing. Agr. Francisco Martín RAMÍREZ**, Leg. Nº 54.737, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde el 1º de noviembre de 2020 y por el término de seis meses, o mientras dure la Licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. Juan Manuel Ortega.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- La licencia original ya salió.

El orden de las licencias está mal; primero va la de Delfino en función de la licencia de Baghin y después va la de Ortega en función de la de Delfino, porque una está concatenada con la otra.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- Sí, ya se lo hemos explicado a los consejeros, porque hubo dudas.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Claro, pero tenemos que aprobarlos en orden.

Si están de acuerdo, vamos a cambiar el orden de los temas.

*- Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Primero, vamos a tratar el punto 6, que debería ser el punto 4.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**6.**

**EX – 2020 – 00270299 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN:

➤ Designar en carácter de Interino **al Ing. Agr. Pablo Mario DELFINO**, Leg. Nº 50.211, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde el 1º de noviembre de 2020 y por el término de seis meses, o mientras dure la Licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. Leonardo Baghin.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Pablo Mario DELFINO, Leg. Nº 50.211, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, por Concurso, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde el 1º de noviembre de 2020 y por el término de seis meses, o mientras dure la Licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. Leonardo Baghin.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.  
Ahora vamos al punto 5.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**5.**

**EX – 2020 – 00270302 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN:

➤ Designar en carácter de Interino **al Ing. Agr. Juan Manuel ORTEGA**, Leg. Nº 56.656, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde el 1º de noviembre de 2020 y por el término de seis meses, o mientras dure la Licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. Pablo Mario Delfino.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Juan Manuel ORTEGA, Leg. Nº 56.656, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, Interino, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde el 1º de noviembre de 2020 y por el término de seis meses, o mientras dure la Licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. Pablo Mario Delfino

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Ahora corresponde tratar el punto 4, que pasaría a ser el 6.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**4.**

**EX – 2020 – 00270304 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Designar en carácter de Interino **al Ing. Agr. Francisco Martín RAMÍREZ**, Leg. Nº 54.737, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Fruticultura**, desde el 1º de noviembre de 2020 y por el término de seis meses, o mientras dure la Licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. Juan Manuel Ortega.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**Ayudantes Alumnos. Renuncias.**

**7.**

**EX – 2020 – 00246975 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la renuncia de la **Ing. Agr. Rocío Anabel ARREGUEZ**, DNI Nº 38.988.556, Leg. Nº 54.556, al cargo de Ayudante Alumna, Categoría “A”, por Concurso, en el Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, en la unidad operativa: **Cátedra de Hidrología Agrícola**; desde el 6 de noviembre de 2020.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**Interés Institucional**

**8.**

**EX – 2020 – 00262395 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Declarar de Interés Institucional la realización de la segunda parte la **Jornada “Monitoreando en la Seca” (on line), denominada “Seguimos monitoreando”,** que se llevará a cabo el día jueves 03 de Diciembre del corriente año, organizado por MOHA S.A. – Halcón Empresa de Monitoreo de plagas, con la coordinación de ORIGEEM.- Empresa de Organización de Eventos Empresariales.

Será una Jornada con dos temáticas a tratar:

- Aplicación. MODERADOR: Roberto PERALTA

Claves de una buena aplicación, como monitorear los resultados.

Como lograr precisión en los objetivos de pulverización

Catalogar los diferentes adyuvantes y su uso en temporadas secas y de alta temperatura.

- Enfermedades y manejo de fungicidas. MODERADOR: Daniel IGARZÁBAL.

En maíz zona núcleo norte.

Soja, principales problemas posibles para esta temporada.

En maíz, zona núcleo centro-sur.

Se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso del Logo Institucional de la FCA-UNC.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**9.**

**EX – 2020 – 00262397 – UNC – ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Declarar de Interés Institucional la realización del **Taller Virtual de Capacitación: “Mejoremos el Suelo”,** que se desarrollará con modalidad virtual a través de Microsoft Teams, el día 21 de noviembre del corriente año, a las 15:00 hs., siendo sin costo para los participantes y cuya disertación estará a cargo de la Ing. Agr. (Dra.) Paola A. CAMPITELLI.

Se brindará el apoyo y logística de difusión correspondiente, así como también autorización para el uso del Logo Institucional de la FCA-UNC.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**Tomar conocimiento**

**10.**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**EX – 2020 – 00251381 – UNC – ME#FCA:** *Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Tomar conocimiento, del Informe presentado por la Prof. Araceli COIRINI CARRERAS, Leg. N° 48.790, en el marco de su Licencia sin goce de haberes según Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 98/2019.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**VI.  
NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Corresponde tratar ahora los temas que han sido acordados para ser tratados sobre tablas.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados**

**1.**

**EX-2020-00276891-UNC-ME#FCA:** *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyecto de Resolución referido a autorizar la reinscripción de la alumna BORNAND, Alejandra del Valle en la carrera Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas y autorizar a la Secretaría Técnica-Administrativa de la Escuela para Graduados ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní de los trayectos académicos, de la citada carrera, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por Res. Ministerial N° 1554/19.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**2.**

**EX-2020-00274407-UNC-ME#FCA:** *Dr. Ing. Agr. Omar BACHMEIER. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo Proyectos de Resoluciones referidos a la solicitud de admisión y designación de Comisión Asesora de Tesis del postulante a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, Microbiólogo Ángel Deán FERNANDEZ BUSTOS.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Quiero destacar el proceso que están llevando adelante Rubén -con un montón de gente, pero coordinado por él- y Omar Bachmeier, por el tema de la recategorización de la Carrera de Doctorado que tenemos en nuestra Facultad. Tengo entendido que viene bastante bien, a pesar de que todavía le estamos pidiendo algunas cositas a la gente para terminar con eso.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- (Leyendo):

**Docentes. Renuncia**

**3.**

**EX-2020-00282576-UNC-ME#FCA:** Biol. Stella Maris PONS. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia definitiva de la **Biol. Stella Maris PONS**, Leg. N° 19.907, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva, Interina, en la unidad operativa: **Cátedra de Botánica Agrícola II** del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 1° de diciembre de 2020.

*Agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años por la Biol. Stella Maris Pons en sus actividades en docencia, extensión e investigación en la Cátedra de Botánica Agrícola II, destacando su compromiso y predisposición con la Institución.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

Si bien Stella va a continuar un tiempito más, porque nos agarró justo en este tiempo su jubilación, es bueno agradecerle las tareas que ha desempeñado durante todos años, en docencia, en extensión y en investigación.

Además, ella fue funcionaria de esta Facultad, incluso creo que fue consejera así que también habría que agradecerle su acompañamiento, apoyo y trabajo desde las áreas de gestión donde le tocó desempeñarse.

Continuamos con el punto 5.

Tiene la palabra la consejera Cabanillas.

**SRA. CONS. CABANILLAS.**- Señor Decano: estas son todas planificaciones docentes de la Tecnicatura, del punto 5 al 13; están todas chequeadas y acordada su aprobación, por lo que propongo que las tratemos en bloque.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración el tratamiento en bloque de los puntos 5 al 13 del Orden del Día de la Comisión.

*– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

En consideración en bloque los puntos 5 al 13 del Orden del Día de la Comisión.

**Planificaciones Docentes. Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura**

**5.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0004712/2020:** Ing. Agr. Vilda Miryam ARBORNO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Espacio Curricular: “Practicanato I”** del Ciclo de Conocimientos Técnicos Básicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

**6.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0007156/2020:** Arq. María Virginia PIÑERO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Espacio Curricular: “Taller de Proyecto de Parques II”** del Ciclo de Conocimientos Técnicos Específicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura. Se solicita se



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

7.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0007904/2020:** Prof. Andrea BELMONTE. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Espacio Curricular: “Idiomas I”** del Ciclo de Conocimientos Técnicos Específicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

8.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0007910/2020:** Prof. Andrea BELMONTE. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Espacio Curricular: “Idiomas II”** del Ciclo de Conocimientos Técnicos Específicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

9.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0005896/2020:** Ing. Agr. (Esp.) María Elena REYNA. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Espacio Curricular: “Trabajo Final / Legajo Técnico de Proyecto”** del Ciclo de Conocimientos de Aplicación Profesional de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

10.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0005557/2020:** Arq. (Mgter.) Miguel MARTIARENA. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Espacio Curricular: “Taller de Proyecto”** del Ciclo de Conocimientos Técnicos Básicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

11.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0005123/2020:** Arq. María Alejandra ROJAS. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Espacio Curricular: “Practicanato II”** del Ciclo de Conocimientos Técnicos Específicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

12.

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0007120/2020:** Arq. María Virginia PIÑERO. Secretaria de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Espacio Curricular: “Construcción de Jardines I”** del Ciclo de Conocimientos Técnicos Específicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura. Se solicita se



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.*

**13.**

**CUDAP: EXPTE-UNC: 0007383/2020:** Ing. Agr. (Mgter.) Jimena E. MARTINAT. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere, aprobar la Planificación Docente, correspondiente al **Espacio Curricular: “Botánica Paisajística III”** del Ciclo de Conocimientos Técnicos Específicos de la Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura. Se solicita se consigne en la Resolución respectiva que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a Secretaría de Asuntos Académicos.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobados.

Corresponde ahora tratar el expediente 212125/2020.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. RAMPOLDI).**- El despacho del expediente 212125/2020, cuyo causante es Secretaría Académica, dice: “*Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar la Diplomatura en Operación de Sistemas de Riego, y el dictado de la misma realizado por docentes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba, con la colaboración de técnicos de la Estación Experimental Agropecuaria INTA Manfredi, en el marco de la Resolución del Honorable Consejo Superior N° 483/15 y Resolución Rectoral N° 391/18.*”

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. CONRERO).**- Aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión del día de la fecha.

Les deseo un buen fin de semana. Espero que puedan seguir el acto del día de hoy y los comprometemos, porque no nos volvemos a ver –la próxima sesión sería el 18-, a asistir al evento en el campo escuela, si bien vamos a mandar las invitaciones.

Muchas gracias. Sigamos cuidándonos.

– Es la hora 13:56.

-----